



PROCESO : INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : SANTIAGO PEREZ REY
DEMANDADO : HEREDEROS DE JORGE ALBERTO MONTES GALLEG0
RADICACIÓN : 2019-00449

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 1 de febrero de 2021. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

En vista del memorial allegado, previo aceptar la renuncia al poder presentada, debe la abogada acreditar el envío de la renuncia tal como lo ordena el artículo 76 del Código General del Proceso, se le recuerda que hasta tanto no se surta lo anterior, no cesarán sus funciones como apoderado del demandante.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 06 del 15 DE FEBRERO DE
2021.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria